

Calendario de vencimientos tributarios

Agosto 2026



EMPRESAS

Pagos IYA, Anticipos IRAE, IP, ICOSA, retenciones IRPF/IRNR, percepciones

Pago obligaciones mensuales contribuyentes CEDE	24-ago
Pago obligaciones mensuales contribuyentes NO CEDE	26-ago

Impuesto a la Renta (IRAE), Impuesto al Patrimonio empresarial e ICOSA

Presentación Declaración jurada anual	Balance cierre anual 30/4
Pago saldo CEDE	24-ago
Pago saldo No CEDE	26-ago

Declaración Jurada anual Precio de Transferencia - Cierre 31/12

Declaración jurada anual informativa - Country by country report (Cbcr) - Cierre 31/12

IYA Mínimo - "Pequeñas empresas"

Obligaciones mensuales	20-ago
------------------------	--------

PERSONA FISICA

Impuesto al Patrimonio de Personas Físicas

Presentación Declaración jurada anual	
Pago saldo anual	
Pago Anticipos Impuesto al Patrimonio Persona Física	

Servicios personales - IYA e IRPF

Declaración jurada anual IYA servicios personales	29/6 - 31/8
Anticipos bimestrales	

Fonasa - Trabajadores independientes

Declaración jurada anual	
Anticipos de Fonasa trabajadores independientes	24-ago

IRPF - IASS

Presentación Declaración jurada anual - IRPF	29/6 - 31/8
Presentación Declaración jurada anual - IASS	15/4 - 31/8
Pago saldo anual - 5 cuotas	1era cuota: 31-ago

IRPF: Pagos a cuenta arrendamientos de inmuebles

	26-ago
--	--------

NO RESIDENTES

IRNR - Impuesto a la Renta de los No Residentes

Pagos a cuenta por rentas que <u>no</u> estuvieron sujetas a retención	26-ago
--	--------

Entidades No Residentes: Servicios digitales - Intermediación plataformas tecnológicas

Pagos trimestrales de IRNR, IVA e Impuesto al Patrimonio	
--	--

Entidades No Residentes

Declaración jurada	
Pago saldo anual de Impuesto al Patrimonio	
Pago saldo anual de IRNR	

IMPUESTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Por inmuebles rurales afectados directa o indirectamente a explotaciones agropecuarias

Pago cuota	2da cuota: 31-ago
------------	----------------------

Por inmuebles urbanos, suburbanos y rurales sin explotación agropecuaria:

Pago cuota	2da cuota: Entre: 1-jul y 31-ago
------------	-------------------------------------

Manténgase al día con sus obligaciones tributarias

Nuestro objetivo es acercar información práctica y relevante para ayudar a nuestros clientes y contactos a gestionar sus obligaciones fiscales de forma oportuna.

RSM URUGUAY

Gral. Dr. Arturo J. Baliñas 1145 Piso 6,
Montevideo , Uruguay

+(598) 2903.03.13

www.rsmuruguay.com

